

COMPAÑÍA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTEL CETITESTUDY CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- OPERACIONES

COMPAÑÍA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTEL CETITESTUDY CIA. LTDA. Es una entidad de derecho privado, que fue constituida en Noviembre de 1995, su objeto principal es el Transporte Institucional y Estudiantil.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) traducidas oficialmente al idioma castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

CUENTAS POR COBRAR Y PRESTAMOS

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el

estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero

PRESTAMOS Y CUENTAS POR PAGAR

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

INVENTARIOS

Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de otras propiedades y equipos, es efectuada de acuerdo al método de línea recta. Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de las propiedades y equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres y Equipos diversos	10 y 5
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

COSTOS Y GASTOS

Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2010 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios sociales de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones por beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

4.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

	31-dic-15 En U.S. Doláres	31-dic-16 En U.S. Doláres
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	\$ 26.095,23	\$ 56.261,68
Total	\$ 26.095,23	\$ 56.261,68

5.- CUENTAS POR COBRAR

	31-dic-15 En U.S. Doláres	31-dic-16 En U.S. Doláres
CUENTAS POR COBRAR	\$ 26.095,23	\$ 56.261,68
(-) PROVISIONES	-128,83	-128,83
OTRAS CUENTAS	6492,82	22024,14
Total	\$ 26.095,23	\$ 56.261,68

6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

	31-dic-15	31-dic-16
	En U.S. Doláres	En U.S. Doláres
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	\$ 10.669,91	\$ 22.491,91
Total	\$ 10.669,91	\$ 22.491,91

7.- ACTIVOS FIJOS

	31-dic-15	31-dic-16
	En U.S. Doláres	En U.S. Doláres
EDIFICIOS	\$ 158.715,62	\$ 161.676,15
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 745,00	\$ 1.167,79
MUEBLES Y ENSERES	\$ -	\$ 4.238,88
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -3.385,16	\$ -7.445,63
TOTAL PPE	\$ 156.075,46	\$ 159.637,19

8.- CUENTAS POR PAGAR

	31-dic-15	31-dic-16
	En U.S. Doláres	En U.S. Doláres
CUENTAS POR PAGAR	\$ 133.189,90	\$ 85.027,34
TRABAJADORES POR PAGAR	\$ 1.512,81	\$ 5.516,93
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	\$ -	\$ 8.249,96
OBLIGACIONES IEES	\$ 209,43	\$ -
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 448,98	\$ -
OTROS	\$ 2.566,36	\$ -
	\$ 137.927,48	\$ 98.794,23

9.- PATRIMONIO

	31-dic-15	31-dic-16
	En U.S. Doláres	En U.S. Doláres
CAPITAL SOCIAL	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
RESERVA LEGAL	\$ 495,85	\$ 495,85
RESERVA FACULTATIVA	\$ 4.776,82	\$ 4.776,82
RESERVA DE CAPITAL	\$ 134.030,68	\$ 134.030,68
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 8.984,84	\$ 15.606,95
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	\$ -2.206,96	\$ -2.206,96
RESULTADOS NIIFS	\$ 49.206,21	\$ 49.206,21
UTILIDA DEL EJERCICIO	\$ 6.622,11	\$ 23.012,65
TOTAL PATRIMONIO	\$ 203.109,55	\$ 226.122,20

10.- RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas

11.- OTROS ASUNTOS

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación